

El pensamiento del Vicealmirante Storni, bases para una Oceanopolítica argentina

TCL(Chile) Juan Miguel Fuente-Alba¹ y MY(Arg.) Sebastián Mateo Marincovich²

"No solo el árbol tapa el bosque; la ignorancia y los intereses personales parece que tampoco dejan ver el MAR".

Vicealmirante Argentino (1876-1954)

111

Resumen

A 102 años de la publicación de "Intereses argentinos en el mar", posiblemente una de las obras más importante del Vicealmirante Segundo Storni y en la cual expuso la necesidad de que la Argentina de su tiempo de apropiase del mar, se cree pertinente recuperar y rescatar algunas de sus ideas fundamentales que, aún hoy, poseen plena vigencia y que se pueden considerar como las bases para la construcción de una verdadera teoría y pensamiento oceanopolítico argentino.

- 1 Teniente Coronel Juan Miguel Fuente-Alba. Docente invitado a la ESDEGUE. Profesional en Ciencias Militares, Magíster en Ciencias Militares mención en "Planificación y Gestión Estratégica" de la Academia de Guerra del Ejército de Chile. Magíster en gestión Educacional de la Universidad Diego Portales. Programa "Advanced Managment Program, ESE Business School, Universidad de Los Andes.
- 2 Mayor Sebastián Mateo Marincovich. Docente invitado a la ESDEGUE. Oficial de Infantería del Ejército Argentino, Licenciado en Matemáticas Aplicada del Colegio Militar de la Nación. Oficial de Estado Mayor del Ejército y Oficial de Estado Mayor Conjunto de la República Argentina. Magíster en Seguridad y Defensa Nacionales y Docente-Invitado en la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".

Palabras clave: Argentina; pensamiento geopolítico; oceanopolítica, Armada República Argentina.

Fecha de Recepción: agosto 3 de 2017

Fecha de Revisión: septiembre 9 de 2017

Fecha de Aprobación: noviembre 2 de 2017

Introducción

Hace 212 años, un 21 de octubre de 1805, se desarrollaba una de las batallas navales más importantes de la historia de la humanidad, por cuanto sus consecuencias tendrían influencia directa, aún sin entenderse en ese momento, en la dinámica geopolítica mundial hasta el desenlace de la Primera Guerra Mundial.

La Batalla de Trafalgar significó mucho más que un simple combate naval por definir la hegemonía de ciertos Estados sobre el territorio europeo o la prevalencia de un sistema político particular por sobre otro, en las aguas próximas al Estrecho de Gibraltar lo que se decidió fue un nuevo orden mundial que marcaría los destinos de las naciones por algo más de 100 años (Cayuela Fernández, 2005).

El desastre para las flotas combinadas de España y Francia, al mando del vicealmirante francés Pierre Villeneuve, no sólo supuso una victoria aplastante para la, en clara inferioridad numérica, Armada británica conducida por el Vicealmirante Horatio Nelson, sino que permitió que la Gran Bretaña de su Majestad se convirtiera en la única potencia naval de carácter global y, de facto, en la "*dueña de los mares*" (Alpert, 2005).

El Continente americano, en su conjunto, comenzó a sentir rápidamente las consecuencias geopolíticas de este hecho bélico con impacto global, sin embargo, no se puede desconocer que los efectos fueron casi inmediatos en las debilitadas colonias sudamericanas pertenecientes a un ya decadente e inviable Imperio español que había ejercido su hegemonía en estas tierras por casi 400 años (McFarlane, 2008).

Ascenso del poder naval británico y su impacto en el Virreinato del Río de la Plata

El nuevo impulso oceanopolítico británico, ahora prácticamente libre de oponentes, se hizo sentir casi de inmediato en la ribera sudoeste del Río de La Plata. El fin de tres siglos de supremacía naval española a través de su Armada Invencible aumentó la posibilidad, ya latente, de una expedición de sobre el puerto de Buenos Aires, asiento administrativo del Virreinato del mismo nombre y con escasa o nula capacidad de defensa propia (Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 2006).

Tanto las invasiones inglesas de junio de 1806 y de febrero de 1807, como los procesos posteriores desencadenados de expulsión, reconquista y defensa de Buenos Aires protagonizados por los "*criollos*"³ se enmarcaban, como se mencionó en la introducción, en un contexto de búsqueda de un nuevo ordenamiento comercial para las colonias americanas por parte de la potencia marítima emergente resultante de las guerras napoleónicas.

Sin embargo, estos hechos también pueden ser considerados como el desencadenante de un proceso que deja al descubierto profundos conflictos internos y problemas estructurales en la sociedad virreinal y que se traducirán, rápidamente, en una lucha por el poder que desarticulará el orden colonial imperante hasta el momento (Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 2006).

Aun cuando el Virreinato del Río de la Plata continuara bajo el dominio de la metrópoli, al menos en forma nominal, el sistema monárquico español había quedado expuesto en toda su fragilidad y demostrado su incapacidad para proporcionar una defensa adecuada frente al nuevo orden imperial que se buscaba establecer.

La movilización por parte de la ciudad de sus propias fuerzas, que implicó el alistamiento de cuerpos de voluntarios, milicias urbanas y parte del pueblo, terminará originando un fenómeno acelerado de militarización que provocará profundas modificaciones de la estructura social local y cuyo poder adquirirá una verdadera dimensión política en el marco del proceso revolucionario que conducirá indefectiblemente a los sucesos

3 Del portugués *crioulo*, *criollo* es un término que surgió en la época colonial para nombrar a las personas nacidas en América que descendían exclusivamente de padres españoles o de origen español (Sánchez, 2010).

de mayo de 1810, antesala de la Independencia Argentina lograda en julio de 1816 (Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 2006).

De esta manera, se podría entender que el interés expansionista del Imperio Británico y la heroica defensa y reconquista de Buenos Aires por parte logró despertar en la población local los deseos de ser libres y soberanos. Es decir, que se podría considerar que fue desde el inmenso espacio marítimo de donde comenzaron a soplar los vientos de libertad para la actual República Argentina, lo cual deja relucir la importancia primigenia del Mar en su convulsionada historia.

El Vicealmirante Segundo R. Storni y su pensamiento en el Centenario de la Independencia.

En junio de 1916 la Nación Argentina se preparaba para celebrar el Centenario de su Independencia en un contexto de guerra europea que ya entraba en su tercer año y con una situación política interna convulsionada por la renovación de los poderes nacionales. En ese marco, y entre los múltiples eventos previstos para la conmemoración, el Vicealmirante Segundo Rosa Storni desarrollará dos extensas exposiciones, en el Instituto Popular de Conferencias, relacionadas con el "*Mar Argentino*"⁴.

La primera disertación tuvo lugar el 8 de ese mes y se la denominó "*Razón de ser de los Intereses Marítimos Argentinos. Factores que facilitan u obstaculizan el desarrollo del poder naval de la Nación*". La segunda exposición se llevó a cabo pocos días después, el 12 de junio, y el marino completó su charla bajo el título de "*Política Naval Argentina. Problemas de la Defensa Nacional por el lado del Mar*" (Tripolone, 2015).

Las ideas de ambas disertaciones, que en forma parcial fueron publicadas por el diario "*La Prensa*" de Buenos Aires, terminarán dado forma definitiva al libro "*Intereses argentinos en el mar*", obra publicada ese mismo año y que convertiría al Almirante en uno de los máximos referentes de la geopolítica argentina hasta la fecha y cuyas concepciones aún se estiman con total vigencia.

Hasta ese momento, Storni ya había publicado algunos trabajos sobre oceanografía y geopolítica marítima; en 1905 había puesto a disposición de la Armada su primera investigación "*Trabajos*

⁴ El explorador rumano Julio Popper fue el primero en emplear el nombre *Mar Argentino* cuando publicó en 1891 un mapa denominado *Tierra del Fuego según las exploraciones efectuadas por el ingeniero Julio Popper (1886-1891)*.

hidrográficos y límite argentino en el Canal de Beagle” y en 1911, con el “*Proyecto de régimen de mar territorial*” propició un encuadre jurídico del mar territorial, este último estudio, junto con el publicado en 1926, denominado *El Mar Territorial* fueron las bases para impulsar la discusión sobre la soberanía marítima argentina (Puglisi, 2016).

Repercusión del pensamiento de Storni.

Resulta imposible, por una cuestión de exigencias de espacio, abordar en profundidad la rica vida personal, profesional y política del Vicealmirante, no obstante, se debe mencionar que, desde su egreso a la Escuela Naval Militar en 1897, hasta su retiro del servicio activo en 1935, prestó servicios con brillo inusitado en la mayoría de los buques argentinos de la escuadra y participó además de numerosas comisiones a Europa en las cuales se supervisaba la construcción de buques pedidos por el país y se estudiaban las innovaciones tecnológicas propuestas por los modernos astilleros (Puglisi, 2016).

Las palabras del Vicealmirante Juan B. Basso para despedir sus restos en nombre de la Armada, el 6 de diciembre de 1954, resumen el arquetipo de marino y estadista que había demostrado ser a lo largo de su vida: “En todas partes dejó la huella de su aguda inteligencia, de su capacidad de trabajo y de su eficiencia profesional. Su mente selecta sabía aislar lo trascendente de lo superfluo y abarcaba el panorama general de la situación. Como superior, transmitía siempre a sus subordinados su experiencia y su consejo y, dotado de las mejores condiciones de conductor, atraía con el poder magnético de su recia personalidad y el brillo deslumbrante de su prestigio” (Puglisi, 2016).

En cuanto a sus ideas y concepciones, se puede afirmar que las múltiples y variadas tesis propuestas por Storni hace más de 100 años han repercutido de forma indudable en el pensamiento naval posterior en Argentina.

Se podría afirmar que, hasta fines del siglo XIX, la visión de la Marina de Guerra argentina centraba y orientaba casi todo su accionar en los múltiples ríos interiores. La relevancia que el Río de la Plata y el Río Paraná había tenido para el desarrollo económico y la consolidación política, a lo que se sumó las experiencias vividas en la “guerra fluvial” librada contra Gran Bretaña y Francia, más la consolidación tardía de la soberanía sobre la Patagonia y sus costas marítimas, había

conducido a que la mayoría de los esfuerzos estatales se orientaran a la consolidación de la navegación fluvial (Tripolone, 2015).

Esa concepción naval comenzó a cambiar a fines del siglo XIX, en gran medida, por la consolidación de la soberanía nacional sobre las propias costas y por el crecimiento exponencial del comercio internacional a través del puerto de Buenos Aires. No obstante, fue recién con la publicación de *Intereses argentinos en el mar* que este nuevo objetivo se plasmó en una teoría geopolítica y una visión global y de largo alcance sobre la relación que debía tener Argentina con el mar (Tripolone, 2015).

De lo perdurable de la obra de Segundo Storni se debe reconocer su advertencia sobre el "*divorcio aparente*" entre la importancia que tanto el mar como las vías fluviales tienen para la Argentina y la escasa conciencia de ella en el público absorto en la vida interna de la Nación y en sus problemas diarios, algo que pareciera no haberse superado hasta el momento. Su intención siempre fue resaltar esa disociación y promover una conciencia marítima, convencido de que "*el mar será el vehículo y el sostén*" de la riqueza nacional (Schmid, 2016).

116

Esa idea central respondía a un profundo conocimiento y análisis de la realidad del país y era profundamente carente de parcialidades político-ideológicas. Storni era nacido en el interior de la Nación, pero a diferencia de muchos hombres de su generación no plantea particularidades regionales o mezquindades locales, por el contrario, su espíritu y pensamiento está impregnado de un amplio sentido de la integración; desde el inicio deja en claro en todas sus postulaciones teóricas la imperiosa necesidad de integrar, en la conciencia y en la acción de los argentinos, sus dos realidades geográficas: la de un país extenso y de abundantes recursos tanto en la tierra como en el mar (Schmid, 2016).

Sin embargo, uno de los puntos argumentales sobre el que Storni hace especialmente foco no es esencialmente la riqueza en recursos naturales que poseería la Argentina, sino a que los intereses de la nación estarían ligados a lo marítimo en prácticamente todas las actividades productivas, cualquiera sea el espacio geográfico del territorio en que estas se desarrollen (Schmid, 2016).

Ya en 1916 el Almirante buscaba destacar lo que hoy resulta una obviedad, pero que en ese momento no era tan visible, es decir, que el comercio exterior argentino y por consiguiente su desarrollo dependía

irremediablemente del transporte marítimo y fluvial, una realidad que, 100 años después, sigue vigente, ya que actualmente casi el 85% de las exportaciones e importaciones argentinas se realizan por vía marítima (Puglisi, 2016).

Para esa novedosa, al menos en ese momento, visión geopolítica, Storni entendía que era necesario establecer un fuerte poder naval propio cuya base lo conforman, en esencia, tres elementos o columnas: producción nacional, transportes propios y mercados. Consideraba que el pensamiento naval y político cometía habitualmente un error de apreciación sobre el poder marítimo al advertir que *"la adquisición de material bélico no debe hacernos olvidar ni por un momento que solamente las industrias mecánicas, la marina mercante propia, las poblaciones marineras, las pesquerías, permitirán resolver satisfactoriamente los problemas del porvenir"* (Schmid, 2016).

Al examinar detenidamente el desarrollo o aplicación de las ideas de Storni en la praxis, se puede observar que varias propuestas formuladas por él se pudieron concretar en las décadas de 1940 y 1950, cuando junto con una poderosa y moderna marina mercante propia, la Argentina desarrolló una pujante industria naval, de cuyos astilleros salieron, para el país y para terceros, buques graneleros, petroleros y de transporte (Tripolone, 2015).

Más allá del análisis ideológico-partidario que podría realizarse de ese período, no se debe dejar de resaltar que gran parte de esos logros fue posible porque se implementaron políticas de Estado con una clara visión estratégica que, en lugar de mantener el divorcio entre sectores económicos o regionales, intentaron promover un desarrollo armónico en favor de toda la Nación, esa también ha sido una contribución del Vicealmirante Storni (Tripolone, 2015).

Por último, e intentando sintetizar su visión y preocupación por el quehacer marítimo, se podría recordar que fue el Vicealmirante Storni el que resaltó la importancia para el país de crear una conciencia marítima nacional al expresar que *"La política naval es, ante todo, una acción de gobierno, pero es indispensable, para que tenga nervio y continuidad, que sus objetivos arraiguen en la Nación entera, que sean una idea clara, un convencimiento de las clases dirigentes y una aspiración constante de todo el pueblo argentino"*, pensamiento que sin dudas mantiene total vigencia a pesar de haber transcurrido más de cien años de que fuera expresado por el ilustre marino.

Conclusiones

Hoy, a 217 años de Trafalgar, es posible que el sistema internacional resultante de esa batalla naval haya sufrido profundas transformaciones, el rol de ciertos actores haya cambiado y el control de los mares se realice de distintas formas, no obstante, muchos elementos de su lógica siguen vigente. Eso, en esencia, es lo que en el año 1916 había percibido e intentó expresar el Almirante Storni en cada oportunidad que le fue posible.

Como ya se mencionó, por una exigencia de espacio y de tiempo, no ha sido posible, en el presente trabajo, analizar y exponer en toda su dimensión y profundidad las ideas que este ilustre marino buscó transmitir a la Nación Argentina.

Sin embargo, si se puede mencionar que su obra sentó las bases para una oceanopolítica argentina y la creación de un verdadero pensamiento marítimo nacional. Su trabajo ha logrado trascender en el tiempo, una prueba de ello es la institución del 16 de julio como "*Día de los Intereses Argentinos en el Mar*", celebración instituida por la ley 25.860, promulgada el 4 de diciembre de 2003, en homenaje al nacimiento del Almirante Segundo R. Storni.

Gran parte de los que podrían considerarse logros argentinos en el mar de los últimos tiempos están impregnados por el espíritu de las ideas de Storni, nadie puede negar que su doctrina es lo que inspiró a la Argentina a buscar, por más de 20 años, el reconocimiento por parte de la comunidad internacional de su derecho a una extensión de los límites de su plataforma continental.

También en la iniciativa estratégica de investigación "*Pampa Azul*"⁵ y en la constante y coherente política antártica subyacen y están presente gran parte de los postulados esenciales del pensamiento de Storni. Con justicia hay que reconocer que fue su obra la que puso de manifiesto todos los problemas relacionados con el mar que tenía la República Argentina y fue él, sin ninguna duda, el que, más allá de mentes esclarecidas en la Marina de su momento, comenzó a repensar una oceanopolítica verdadera e íntegramente nacional.

5 El objetivo de Pampa Azul es contribuir a profundizar el conocimiento científico como fundamento de las políticas de conservación y manejo de los recursos naturales; promover innovaciones tecnológicas aplicables a la explotación sustentable de los recursos naturales y al desarrollo de las industrias vinculadas al mar; fortalecer la conciencia marítima de la sociedad argentina; y respaldar con información y presencia científica la soberanía de nuestro país en el área del Atlántico Sur (<http://www.mincyt.gob.ar/accion/pampa-azul-9926>).

Referencias bibliográficas

Alpert, M. (2005). El triunfo de Nelson, decisivo. *La Aventura de la historia*(84), 56-59.

Cayuela Fernández, J. G. (2005). Nelson, fulgor y muerte de un mito. *La Aventura de la historia*(84), 60-65.

Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires. (2006). *1806-1807 Invasiones Inglesas al Río de la Plata: aporte documental*. Buenos Aires: Dirección General Instituto Histórico.

McFarlane, A. (2008). Los ejércitos coloniales y la crisis del Imperio español, 1808-1810. *Historia Mexicana, LVIII*: 1(229), 229-285.

Puglisi, A. (2016). El legado de Storni. *Boletín del Centro Naval*. 843, págs. 136-144. Buenos Aires: Centro Naval.

Sánchez, S. J. (Mayo de 2010). El aporte del "criollismo" a la forja de la identidad nacional argentina. (S. d. hispaniques, Ed.) *Tinkuy*(12), 199-215.

Schmid, J. C. (09 de Agosto de 2016). *Palabras premonitorias del almirante Storni*. Obtenido de Diario La Nación: <http://www.lanacion.com.ar/1926048-palabras-premonitorias-del-almirante-storni>

Tripolone, G. (Junio de 2015). Segundo Storni, el mar y la desespacialización de la política. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 6(1), 137-152.